

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION  
DE LA MAÑANA  
RESUMEN DE LAS ANTERIORES  
Noticias y telégrafo hasta el amanecer.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ANO XXVII N.º 6610, EDICION PRIMERA

EDICION DE LA TARDE  
DE AYER 9 DE ENERO.

Los artículos adicionales al convenio de estradicción celebrado entre España y Portugal en 1867, ratificado en Lisboa el 6 de octubre último y publicados hoy en la *Gaceta*, son los siguientes:

Art. 1. Los individuos acusados o condenados por crímenes, a los cuales correspondiese la pena de muerte conforme a la legislación de la nación reclamante, solo serán entregados con la cláusula de que esa pena les será commutada.

Art. 2. A pesar de lo dispuesto al final del art. 3.º de la convención de 28 de junio de 1867, se concederá la estradicción en virtud de sentencia condenatoria pasada en autoridad de cosa juzgada, cuando la pena impuesta sea la misma sentencia al delito consumado o frustrado exceda de tres años de prisión o presidio.

Art. 3. Los gobiernos podrán pedir por telegrama o por cualquier otro medio y por la vía diplomática la captura o detención del individuo de su nación acusado o acusado en los términos del art. 42 por crimen comprendido en la referida convención.

Parágrafo único. No podrá prolongarse la detención más de 28 días, si en este plazo no fueren presentados al gobierno reclamado los documentos mencionados en el art. 4.º de la misma convención.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta* se dispone que las secciones de contabilidad, de comercio y consulados y de políticos del ministerio de Estado vuelvan a ser desde esta fecha direcciones con igual denominación.

Los actuales jefes de sección D. Jacobo Prendergast y Gordon, D. Plácido de Jovey Hévia y D. José María Macallón, continuarán desempeñando sus cargos con el carácter de directores de los mismos ramos en que sirven, con su categoría actual de ministros plenipotenciarios de segunda clase y con el sueldo regulador de la misma de 12800 pesetas anuales, dentro del presupuesto vigente en su capítulo 1.º

Se han concedido al ministerio de Gracia y Justicia dos créditos con destino a satisfacer la mitad de la renta de las mitras vacantes desde el día en que se restableció el presupuesto eclesiástico.

La academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, publica el programa para la adjudicación de premios 1877.—La real academia Española ha prorrogado hasta el 31 de diciembre del

pobres piernas. Dentro de una hora os espero.

—Idos, y pronto, y prevenid al marqués que le haremos una visita que le hará llenar de alegría.

Perine no se hizo repetir dos veces aquella invitación. Dio media vuelta y volvió á tomar el camino de la calle del Inferno, con un sentimiento de alegría como el que experimentaría un hombre que habiendo caído en la guarda de una fiera, saliera sano y salvo.

En tanto que se alejaba Perine, Lúcas había cogido por la mano á Dagoberto y á Botón de Oro, que estaban mudos, estupefactos y temblorosos, y los arrastraba dentro del cercado, cuya puerta cerró tras sí.

El enano temblaba como un azogado.

—Ha sonado nuestra hora,—se decía á sí mismo,—el barón va á dar órdenes de que nos descaracen y no tenemos nosotros la culpa de que el marqués no haya podido venir esta noche.

Botón de oro no pensaba en nada.

No parecía fácil juzgar de la sorpresa de los bandidos y de su alegría, cuando en lugar de la sentencia de muerte que esperaban oyeron al barón dirigirles estas frases:

—Sois unos pillus, y debía mandarlos colgar ahora mismo; pero que el diablo me lleve si sé por qué me inspiráis interés.

Dagoberto y Botón de oro, trasportados de alegría, cayeron de rodillas delante de Lúcas.

—Ah! señor barón,—exclamó el enano,—¿qué debemos hacer para conseguir vuestra confianza?

—Vais á saberlo,—respondió Kerjean,—y vereis que no hay nada más sencillo; se trata finamente de guitarros á Coquelicot y á mí y á una docena de camaradas, que voy á escojer, hasta la pequeña casa de la calle de la Cerdal: si contra lo que no es de esperar, la verja está cerrada, debéis mostrar vuestro rostro al ayuda de cámara si es él el que baja á abrirlas; en fin, introduciérnos sin ruido y sin escándalo en la casa hasta cerca del lecho del marqués René de Rieux; hecho esto, podeis sacar del cajón en que están vuestros salvos-conductos y

después iros á donde mas os convenga.

—Partamos, señor, partamos,—exclamó Dagoberto entusiasmado por la perspectiva seductora de los salvos-conductos;—y quemadnos vivos si no seguimos con celo y fidelidad.

—Cuento, con ello,—dijo Kerjean riendo,—y mis pistolas van cargadas con la intención que podeis suponer.

Dejemos ponerse de acuerdo á los bandidos y traidores en el cercado de la calle Tombe Issoire, que no tardaremos en ver de nuevo á esos miserables.

Bueno es que empiece la duda, y se engendre el antagonismo y la desconfianza en las filas enemigas.

Nuevas noticas confirmaron las que trasmítí ayer por telegrama, y confirmé posteriormente en una carta acerca

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
(TRES VECES AL DIA).

SUSCRIPCION A LA EDICION  
DE LA MAÑANA  
en Madrid: Arciles al mts. 68000  
Número suelto: 2 quartos.  
ANUNCIOS: Precio convencional.

MADRID, LUNES 10 DE ENERO DE 1876.

UNICO PINTO DE SUSCRIPCION ANUAL: 120.

año corriente el plazo para optar al premio ofrecido a Un estudio sobre el influjo de la lengua hebrea en la española, y de los libros sagrados y la literatura rabínica en el estilo de nuestros poetas y escritores ascéticos.

De los periódicos de anoche:

*La Iberia* pasa revista á los asuntos europeos en el año pasado.

*El Eco de España* examina la situación de los partidos de origen revolucionario dentro de la actual dinastía.

*El Pabellón Nacional* discurre sobre el proyecto de una línea ferrea directa de Madrid á Ciudad Real.

*El Imparcial* discurre sobre el decreto de imprenta.

*La Patria* niega la vitalidad de las ideas democráticas que afirmó el *Imparcial*.

Diez y siete parece que son las provincias que se han expresado con más decisión favorables á la política del retramiento.

Hoy se están recogiendo las firmas del manifiesto radical, que probablemente se publicará mañana.

No es exacto que el Sr. Balaguer se haya manifestado en la actitud que hasta ahora puedo comunicar á Vds.

Al anochecer nos obsequiaron las piezas de Arratsain con unas cuantas granadas, pero esta noche han permanecido en silencio.

Según noticias, ayer fueron detenidos tres sujetos que se atrevieron á pasar de Ronteria á Irún, llevándose los carlistas uno de ellos que creyeron confidente del general Moriones y obligando á los demás á que abonaran 40 reales cada uno por derecho de paseo.

Asegúrase que ha sido ascendido á jefe de artillería de esta línea enemiga el coronel inglés Sr. Hamilton y que en su virtud está recorriendo las baterías y examinando las piezas.

Noticias de origen autorizado, carlista, dan como un hecho el relevo del gobernador del fuerte de San Marcos, que es el que reúne más medios de defensa y está mejor artillado. Dicha separación es debida á los vizcaianos de San Sebastián, que han escripto á D. Carlos manifestandole que se han hecho proposiciones a aquél para la venta de la fortaleza. Esto último no es cierto, porque nadie piensa aquí en comprar lo que ha de pertenecer dentro de poco.

Bueno es que empiece la duda, y se engendre el antagonismo y la desconfianza en las filas enemigas.

Nuevas noticas confirmaron las que trasmítí ayer por telegrama, y confirmé posteriormente en una carta acerca

les del ejército que se hallan disfrutando licencia, para que se presenten en sus respectivos cueros el dia 18 del actual.

Hoy recibimos de nuestros correpondentes las siguientes CARTAS DE LA GUERRA:

Lerín, 4 enero. Todos estos pueblos se hallan matricialmente atestados de tropas, cuyo empuje no podrán resistir los carlistas por mas decididos que se encuentren á jugar el todo por el todo en las próximas acciones que, indudablemente, serán las últimas y las encargadas de desengañar para siempre de lo utópico de su idea á aquel fanático partido.

San Sebastian, 7 enero. Hoy se pusieron en movimiento tres escuadrones de caballería carlista para tomar posesión con el objeto de sorprender una columna nuestra que se dirigía á Otxoa. Pero las precauciones con que nuestras tropas marchaban desbarataron su plan, no consiguiendo mas que dejar tres muertos en el campo, huyendo en seguida precipitadamente, desapareciendo á favor de la niebla.

San Sebastian, 7 enero. Escasas son las noticias que hasta ahora puedo comunicar á Vds.

Al anochecer nos obsequiaron las piezas de Arratsain con unas cuantas granadas, pero esta noche han permanecido en silencio.

Según noticias, ayer fueron detenidos tres sujetos que se atrevieron á pasar de Ronteria á Irún, llevándose los carlistas uno de ellos que creyeron confidente del general Moriones y obligando á los demás á que abonaran 40 reales cada uno por derecho de paseo.

Asegúrase que ha sido ascendido á jefe de artillería de esta línea enemiga el coronel inglés Sr. Hamilton y que en su virtud está recorriendo las baterías y examinando las piezas.

Noticias de origen autorizado, carlista, dan como un hecho el relevo del gobernador del fuerte de San Marcos, que es el que reúne más medios de defensa y está mejor artillado. Dicha separación es debida á los vizcaianos de San Sebastián, que han escripto á D. Carlos manifestandole que se han hecho proposiciones a aquél para la venta de la fortaleza. Esto último no es cierto, porque nadie piensa aquí en comprar lo que ha de pertenecer dentro de poco.

Bueno es que empiece la duda, y se engendre el antagonismo y la desconfianza en las filas enemigas.

Nuevas noticas confirmaron las que trasmítí ayer por telegrama, y confirmé posteriormente en una carta acerca

de la concentración de fuerzas hacia esta parte que domina la facción.

Don Carlos se ha dirigido hacia Navarra, después de recorrer sus dominios de Guipúzcoa, en donde ha dicho á sus soldados que triunfarán en cuantos combates sostengán con el enemigo, porque si este cuenta con mayor número de combatientes, en cambio lucha en terreno muy desfavorable y carece de la protección del cielo.

Me parece que el cielo y la Provincia van á dar un solemne chasco á D. Carlos y á sus huestes. Al tiempo.

F. PERIS MENCHETA.

P. D. Ha empezado sus hostilidades Arratsain; poco ha durado pues su estrago mutuo.

Tafalla, 7 enero. Esta mañana he montado en mi rochante, y a pesar del frío glacial que hacía, me he dirigido a Pueyo, donde he encontrado el batallón de Soria y Guarín, en que defendió este pueblo, que por su situación es una fortaleza, haciendo maniobras, desafiando la crudeza del tiempo, bien es verdad que nuestros soldados son de veras, y bien lo han menester para luchar contra los elementos, enemigos más potentes y fuertes que los carlistas.

A poco de estar en alto de la ermita, contemplando con cuánta facilidad ejecutaban las maniobras que la voz de sus jefes ordenaba, el cielo, que des de el amanecer estaba encapotado, ha principiado á esclarecerse un poco, tomando un tinte plateado, e inmediatamente la nieve, cual menudo é impalpable polvo, ha cubierto con su nítido manto, todos los picachos, alturas y escrescencias del terreno, dando el monte, la carretera y el valle revestidos de blanco y frío sudario.

Por más absurdas noticias que el estado mayor de D. Carlos hace circular, á fin de mantener vivo el espíritu guerrero de sus partidarios, lo cierto es que estos se encuentran desalentados, y para colmo de sus males, y que probablemente jueguen de lo acorditado que se encuentra la dignidad real de su caudillo, las nuevas monedas de plata y calderón con que ha engadido á los batallones navarros 4.º, 6.º y 8.º, después que han celebrado el jubileo; no los han querido admitir en los comercios y tiendas donde han acudido para satisfacer sus necesidades, rechazándolos como no valideras, y de aquí se ha originado un motín, pues dichos batallones han acudido á su rey, para que se les pagara lo mucho que se les debe en moneda que circule; por lo cual inmediatamente han hecho salir los citados batallones de Estella, en dirección de Giraúqui unos y a Maieru otros.

Esta es la verdad de la sublevación

que adoptará el gobierno para descubrir los títulos, académicos falsos que se han expedido y evitar la repetición de estos abusos en adelante, será, por iniciativa de la junta de inspección y estadística de instrucción pública que preside el Sr. Maldonado Macanaz, pedir á los rectores de las universidades una nota detallada de todas las personas que desde el año 68 han obtenido sus títulos legalmente y publicarla en la *Gaceta* para que llegue á conocimiento de los jefes de todos los ramos de la administración del Estado.

Por el correo de hoy recibimos las siguientes NOTICIAS de provincias:

Vigo, 6 enero. La candidatura del gobernador de Madrid será votada por la inmensa mayoría de los electores, que no olvidan los grandes servicios que al distrito ha prestado, y las muchas simpatías que ha sabido conquistarse entre todos el Sr. Elduayen.

Málaga, 8 enero. Se anuncia la aparición de un periódico político diario, cuyas tendencias se ignoran, y la de otra semanal, crítica y literaria, que se titulará el *Rebis*.

Se ha cometido un robo en metallico, en el despacho del Sr. Ardoiz, situado en el museo. Los ladrones fueron aprehendidos.

Bilbao, 6 enero. Hace pocas noches cinco latro-fasciosos asaltaron un caserío inmediato a nuestros fuertes, llevándose algunas

así como debe morir Kerjean: le reservo otro castigo.

—Cuál?

—No lo sé aun; pero todos los tormentos del cuerpo y del alma no castigarán nunca al que, decretó la muerte de Juana de Simeuse.

Perine volvió á dejar sobre la mesa el puñal.

—Está bien, señor marqués,—dijo;—y puesto que deseas vengarlos de ese modo, venguemonos como vos queráis.

El marqués y la Vampira abandonaron el pabellón y subieron al carruaje que estaba en la puerta de entrada. El ayuda de cámara se sentó á lado del cochero. Este último no pertenecía á la casa del marqués, así como tampoco el carruaje y los caballos, que eran alquilados. Así es que el cochero ignoraba el nombre del marqués.

El carruaje rodó rápidamente siguiendo con exactitud el itinerario indicado por René á su criado. Durante el trayecto el oficial de marina y la dueña de la Casa roja guardaron un profundo silencio. En lo alto de la calle del Inferno á veinticinco ó treinta pasos de la embocadura de la calle Tombe Issoire, los caballos se detuvieron y se abrió la portezuela.

Perine levantó el capuchón, aproximó á sus láblos el frasco de vino de Jerez, y bebió bastante tiempo. Bajó enseguida del carruaje y René la sirvió.

—Si no me engaño,—dijo, entonces en voz baja,—la calle de Tombe Issoire se encuentra delante de nosotros.

—Sí,—respondió el marqués.

La pequeña puerta, punto de víspera citada, está situada á la derecha ó la izquierda.

—Qué distancia hay de la entrada de la calle á esa puerta?

—Doscientos pasos, próximamente.

—Dónde se llaman los dos bandidos.

—Dagoberto y Botón de Oro.

—Un grifito, no lo olvidaré. Videlme, señor marqués, vos y vuestro criado estais bien armados?

—Claro, puesto que cada uno de nosotros lleva espada y dos pistolas al cinto.

—Pero, a qué vienen esas preguntas?

—A la izquierda, —y al oírlo se oyó un grito agudo.

—Entonces,—dijo vivamente René,—me lanzaré en vuestro socorro... y os juro que aunque tuviera que haberme con diez, os salvare.

ropas, efectos y una cantidad pequeña en metálico.

— El prantiente, acompañado de Mogrovejo y Lizárraga, ha debido llegar a Durango procedente de Tolosa. — Dicose que la junta facciosa de Vizcaya ha proporcionado mantas a la división carlista de esta provincial Zaragoza, 8.

Dice el *Diario de Avisos*.

— Los correligionarios del Sr. Pi y Maruall se manifiestan en esta ciudad marcadamente partidarios del retramo en los momentos actuales, asintiendo en esto a la carta que ha circulado suscrita por dicho hombre público y por el Sr. Figueras.

— El terrible bandido preso en Godojos, que era el terror de la comarca, ha ido muerto al tratar de evadirse. Cádiz, 8.

Los periódicos de la localidad abogan porque sean entregados a los tribunales los presos políticos.

*San Sebastián*, 6.

Una granada de Arrasain penetró ayer en un quinto piso de la calle de Fuenterrabía en ocasión que seis soldados se disponían a sentarse en la mesa para cenar. Reventó el proyectil dentro de la mesa, horando los tabiques, dejó inutilizadas las muebles y los soldados salieron ileso, afortunadamente. Casos de estos vienen repitentes con frecuencia, y es admirable que mil y quinientas granadas lanzadas sobre la capital apenas hayan causado desgracias personales.

— Dicose que el ayuntamiento faccioso de Orión ha abandonado aquel pueblo.

— Se ha observado que algunas granadas enemigas producen después de estallar alguna combustión, creyéndose que pudieran contener líquidos inflamables, pero si esto es cierto, hasta ahora no han conseguido los carlistas resultado alguno.

*Cartagena*, 7.

En la capital de la provincia se proyecta la construcción de un magnífico palacio de justicia con objeto de procurar de esta manera la traslación a dicho punto de la audiencia de Albacete. Así lo dice un periódico de la localidad.

El decreto de incompatibilidades ha quedado ultimado esta mañana, y se publicará teniendo como el Sr. Cánovas haya dado cuenta de él a sus compañeros de gabinete. De mañana a pasado aparecerá en el diario oficial.

El Sr. Cánovas del Castillo ha aceptado la presidencia honoraria del comité electoral del distrito del hospital, que le han ido a ofrecer esta mañana varios importantes electores de dicho distrito.

El Sr. Ayala, candidato proclamado, cuenta con probabilidad de éxito. Luchan en contra los señores duques de Baena y Pazos.

— Han sido absueltos libremente el sargento y el paisano, cuya causa se vió días pasados en consejo de guerra celebrado en las prisiones militares de San Francisco.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al mariscal de campo Sr. Tello,

segundo caballo que ha sido de la capitán general de Navarra.

En breve tomará posesión de la cátedra de legislación comparada, propia de la facultad de derecho de la universidad de Madrid, D. Melchor Salvá, que lo era de economía política de Santiago.

En el consejo de Instrucción pública, al discutirse la propuesta para la cátedra de metafísica de la universidad de Madrid, se leerán las hojas de servicio de los Sres. Ortiz y Lasa, Bea- to, Somozas y Puente, que son los profesores aspirantes a concurso.

El manifiesto de los notables aprobó ayer por la comisión de los 39, verá la luz pública tan luego como se hayan hecho las correcciones establecidas.

— Esta mañana un hombre llamado Sarafín Gil herió gravemente de una puñalada en el costado izquierdo a José María García, en la calle Imperial. Ambos no creyeron que estaban siendo atacados y quedaron una disputa por causas de escasa importancia.

Ha salido para algunos pueblos del distrito el Sr. Moreno Benítez, que lucha en contra del Sr. Botella, apoyado por los amigos del gobierno, en la elección de diputados.

Los electores del distrito de Guadix, que constantemente han enviado al Congreso al Sr. Alarcón, votarán para la próxima legislatura a su amigo el Sr. Botella, dando sus sufragios a este.

El presidente de AGE, D. José Pérez, compareció ante la comisión parlamentaria de honorables y señores diputados y señoras.

Suponese hoy que los honorables señores diputados y señoras que representan a su partido liberal conservador, supuestamente candidatos de dicha partido continúan

con gran actividad sus actividades.

Suponese hoy que los honorables señores diputados y señoras que representan a su partido liberal conservador, supuestamente candidatos de dicha partido continúan

con gran actividad sus actividades.

El Sr. Ulló se encuentra más activado de la ligera indisposición que durante cuatro o cinco días ha le permitido salir de su casa.

Este tarde se ha cantado en la plaza de Atocha el solemne *Te Deum* que ayer anunciamos en la comemoración del primer aniversario del inicio de la guerra civil.

Además de S. M. y de su augusta hermana la princesa de Asturias, han asistido el gobierno, los capitanes generales de ejército, señores conde de Cheste y marqueses de la Habana y de Novales, y los generales Turón, Barrechichas, Cassat, Echagüe, Lete- na, Cotone, Fernández, San Román, Marchesi, Zapatero, Makena, Orozco, Despujol, Beaumont, Azcarate, y los generales y brigadiers con destino en este distrito.

Esta manifestación fue acogida por todos y proclamado por unanimidad candidato el ministro de la Gobernación.

Además han asistido el gobernador civil Sr. Elduayen, el alcalde primero señor conde de Merida, Spinola, el presidente de la diputación provincial conde de la Ronda, y miembros de Selva Alegre.

Entre las damas recordamos a las marquesas de Selva Alegre, de Vil-

do liberal conservador había proclamado a su candidato.

La junta directiva estará constituida en el mismo local desde mañana a las ocho de la noche.

Han sido nombrados administradores de aduanas: de A. Cantarero, D. Francisco González Espada; de Sallent, don Camilo Andújar; del Trocadero, D. Ildefonso Rico de Plan, D. Buenaventura Vidal; de Sánchez, D. Manuel Rodríguez Llorente; de Salvatierra, don Higinio Pita; de Valencia, D. Benito Villanueva; de Lasarte, D. Luis Otoño, intendente del Ferrol; D. Alfonso Díaz Canaya; de Canfranc, D. Benito de Cano; de Avilés, D. Joaquín Bonnier; de Aguilés, D. Jacobo Ortega; y de Tarragona, D. Gregorio Crispín. Oficiales de la dirección de Aduanas: D. Carlos López Blázquez, D. Enrique Menéndez de Luaces, y oficiales visitas de las administraciones económicas y financieras: D. Angel López y D. Zamora, D. Marcelino Vásquez.

El presidente de AGE, D. José Pérez, compareció ante la comisión parlamentaria de honorables y señoras.

Por la mañana se han observado numerosos accidentes, tales como el volante de un automóvil que se ha quedado sin marcha.

El presidente de AGE, D. José Pérez, compareció ante la comisión parlamentaria de honorables y señoras.

Por la tarde se han cantado en la plaza de Atocha el solemne *Te Deum* que ayer anunciamos en la comemoración del primer aniversario del inicio de la guerra civil.

Además han asistido el gobernador civil Sr. Elduayen, el alcalde primero señor conde de Merida, Spinola, el presidente de la diputación provincial conde de la Ronda, y miembros de Selva Alegre.

Entre las damas recordamos a las marquesas de Selva Alegre, de Vil-

mediano y del Pazo de la Merced, y las señoras e hija de Escobar. Y otras muchas.

El templo estuvo profusamente iluminado y engalaneado con preciosas colgaduras.

S. M. el rey y A. R., al llegar a la basílica, fueron recibidos por el clero con cruz alzada. Acto continuo celebró el solemne *Te Deum*, cantado admirablemente por los procesos.

Como habíamos anunciado, el ayuntamiento de esta corte, para solemnizar el aniversario del advenimiento de D. Alfonso XII, ha repartido 12.000 rs. en bonos de peseta entre los patronos del mismo.

El *Daily Telegraph* publica un artículo encaminado a mostrar que el Austria debe ser la potencia intermedia en las relaciones de los países occidentales con la Turchia.

El 17 de diciembre último marchaba el ferrocarril San Petersburgo-Danzica, que iba a través del puerto de Odessa y se bloquéó por los hielos que habían impuesto la navegación.

Según los estudios hechos últimamente con sujeción a cifras proporcionadas por la estadística, el tráfico ordinario del casco de la Mancha se han adoptado las siguientes resoluciones:

1.º Promoción de plazas de pensiones a favor de varios alumnos de la academia del cuerpo de administración militar.

2.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

3.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

4.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

5.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

6.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

7.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

8.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

9.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

10.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

11.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

12.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

13.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

14.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

15.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

16.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

17.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

18.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

19.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

20.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

21.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

22.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

23.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

24.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

25.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

26.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

27.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

28.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

29.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

30.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

31.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

32.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

33.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

34.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

35.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

36.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

37.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

38.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

39.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

40.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

41.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

42.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

43.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

44.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

45.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

46.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

47.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

48.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

49.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

50.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

51.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

52.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

53.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

54.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

55.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

56.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

57.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

58.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

59.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

60.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

61.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

62.º Dispensación que únicamente en la actualidad se observa en el ministerio de la guerra.

63.º Dispensación que únicamente

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

*Popular Alfonso* ha dirigido a la directiva de dicho partido, participando en el acuerdo de que el *Círculo Popular Alfonso* se adhería a la política de la Junta de los moderados históricos, y que en lo sucesivo, como órgano moderado, quedaba constituido.

Ha examinado los trabajos efectuados, cuyos datos han recibido de provincias, y especialmente de los llevados a cabo en los distritos de Madrid.

Y han acordado reunirse en breve para tratar de un modo definitivo la designación de los candidatos que se ocluirán en Madrid y contestar a las consultas que han recibido de provincias pías, como ya digimos, la junta directiva del partido moderado histórico de Madrid, acordó dejar la iniciativa de las juntas de provincias, no solo el adhesión al hecho por los comités de Madrid sino la designación de sus candidatos.

Los senadores por la provincia de Zamora son los señores conde de la Romera, marqués de Santa Cruz de Aguirre y Gutiérrez.

A las seis menos cuarto ha terminado el consejo de ministros.

La provincia, se han reunido esta tarde a las seis, en la Presidencia del Consejo de ministros, los directores de los periódicos ministeriales, y el Sr. Cánovas ha leído el manifiesto de los notables, que han suscrito los directores de los periódicos constitucionales.

Mañana verá la luz pública este documento.

La bolsa está muy animada. Se ha incendiado en el puerto de Marsella el paquebot *Osgly*, correo de la AGENCIA TELEGRÁFICA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy los siguientes telegramas de sus correspondentes:

Paris 7 (125 tarde). — La bolsa está muy animada.

Málaga, 9. — Los conservadores han nombrado la junta directiva electoral de la provincia y los comités de los distritos. — M.

El manifiesto, dice, simpleza histórica la reorganización del país y del ejército y tienen arrancar de ambos hechos las corrientes financieramente restauradoras hechas necesarias por anteriores derribos. El manifiesto de Sandhurst, demostró el espíritu liberal del joven príncipe y las cualidades que le adornaban, y acen- tuó más en su favor el espíritu público, ya muy predisposto en favor de un monarca que a la legitimidad reunía el marchar con su siglo.

Siguen los laborios inventando y propagando falsas noticias para alertar a los carlistas. Aquí se saben de dónde salen esas especulaciones, y por lo mismo hay pocas que las den.

Se han dado órdenes para que todos los hombres pertenecientes al ejército estén preparados a incorporarse a sus respectivos cuerpos en el término de 48 horas.

Dos mil ochocientos insurrectos mandados por Socira, trataron de sorprender a Mostar, pero fueron totalmente destruidos por las tropas turcas.

Roma, 7. — Esta año ha sido segado el número de peregrinos italianos que ha acudido al Vaticano el día de la Epifanía.

Desmienten las palabras atribuidas al Papa: «Los revolucionarios gritan cigarro, yo digo tabaco».

Londres, 8 (125 tarde). — En la bolsa han quedado los consolidados ingleses a 98 1/2; los tres españoles a 17 1/2; los fondos portugueses a 24 1/2; los turcos a 20 5/8; los egipcios a 60 5/8.

La tranquilidad política man-

tiene el mercado en situación tirante. — Atay.

### EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE ENERO.

La *Gaceta de Hoy* publica las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.* — Circular recomendando la conducta que durante el periodo electoral deben observar los jueces, magistrados, y fiscales en todas sus categorías.

Resumen de las resoluciones adoptadas por dicho ministerio en el periodo del ministerio fiscal de las audiencias.

Otro de las adoptadas en el personal de jueces y escribientes de actuaciones.

Se encuentra gravemente enferma la señora dona Rafaela Chinchilla de Gasset, esposa del propietario del *Faro*.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Se aseguraba anoche que tres de los vicepresidentes del partido constitucional, son partidarios del raciamiento, rumor que apuntamos sin garantizar su exactitud.

El *Diario Español*, la *Epoca* y el *Tiempo* conmemoran la entrada de S. M. el rey en Barcelona, y el entusiasmo con que el joven monarca fue recibido.

Aunque realmente no adelanta noticias tales que, nosotros hemos publicado hace algunos días sobre el manifiesto de los notables, reproducimos el siguiente extracto que ha, anoche, uno de los periódicos, cuyo director será firmante de aquél documento.

Comisión de la temporal, se ha reunido con su siglo.

Verificó la restauración, y dos problemas se presentaron: la terminación de la guerra y la constitución del país; el primero correspondía de derecho al gobierno y a los militares; el segundo era de la competencia de los gobernantes y de cuantos habían contribuido al advenimiento de Alfonso XII. Para escoger los mejores medios se verificó la reunión del Senado, de la cual salió el proyecto de Constitución, pues no se quiso elegir ninguna de las existentes por los recelos que cada una de ellas pudiera inspirar.

Tres grandes cuestiones debía resolver el nuevo Código: la constitución del Senado, la del Congreso y la cuestión religiosa, cuyas tres cuestiones se redujeron a dos con la adopción para el Congreso del procedimiento elástico en el alto grado de Constitución de 1848.

La constitución del Senado se resolvió de común acuerdo, y a consecuencia de múltiples concesiones de los tres partidos solicitados, pero desgraciadamente la cuestión religiosa no pudo resolverse sin disidencias, a pesar de los mutuos esfuerzos de todos para llegar a una avenencia.

Tal es el estado en presencia de las elecciones, y sobre él se llama con inusitada franqueza la atención de los electores, no ocultándoles la gravedad de las mismas.

Así ocurrieron algunas desgracias en los diferentes puntos de Madrid, a causa del mal estado del piso de todas las casas, que la nieve hacia in-

transitable por completo, sin grandes precauciones.

Dícese que la empresa del teatro de la Comedia, tan favorecido por el público, lleva ganados en lo que va de temporada, más de 30000 duros.

Se ha concedido el grado de coronel al comandante de ingenieros D. Santiago Moreno, por una obra escrita por el mismo sobre el pararrayos.

Se han empezado las obras en la escuela de ingenieros de minas para la construcción de un nuevo gabinete de modelos de infantería, en donde podrán colocarse con toda comodidad cuantas contienen el establecimiento.

También se ha dado algún ensanche a la biblioteca.

Uno de estos días se repartirá a los individuos de la Asociación de Escritores y Artistas la cuenta de los ingresos y gastos correspondiente al año 1875. Dicha cuenta arroja un saldo de 121500 reales 97 céntimos a favor de la sociedad. Comparado este saldo con el resultante en diciembre de 1874, aparece una diferencia de 43333 rs. 31 cént., que unidos a los 86636'00 a que ascienden los gastos, forman un ingreso de 181996 rs. 91 cént. durante el año anterior, o sean 4333 rs. 03 cént. al mes.

Ayer tarde se declaró un incendio de poca importancia afortunadamente, en la calle de Jovellanos, núm. 7, principal, que fué sofocado al poco rato.

La causa de este fuego, como de otros muchos, ha sido el hollín de la chimenea.

También en la calle de Jésus del Valle, núm. 16, ocurrió un pequeño incendio á las tres de la tarde, y fué apagado en seguida.

Anoche, á las nueve, falleció repentinamente en la calle de Jardines un anciano, que parece no ha podido ser identificado.

Hoym tomará posesión la nueva junta sindical del colegio de agentes.

Anoche salió para Huete (Cuenca) por cuyo distrito se presenta candidato ministerial nuestro particular y querido amigo señor marqués de Guadalest.

Es probable que de hoy á mañana se verifique una reunión de los ocho presidentes de las grandes regiones electorales del partido constitucional a petición de algunos hombres importantes de dichos partidos.

Ayer debió verificararse en Barcelona una reunión de los amigos del Sr. Castellar, para ocuparse de asuntos electorales.

En las reuniones parciales que han celebrado en Barcelona los amigos del Sr. Castellar, parece que han acordado presentar como candidatos del partido a los Sres. Castellar, Salvany y Soler y Pla.

En la reunión celebrada ayer tarde por los señores presidentes del partido constitucional no llegó á tomarse acuerdo, quedando en volver a reunirse de nuevo, para seguir tratando la cuestión que motivaba estas conferencias.

Con una concurrencia inmensa, apartar de lo desapacible de la noche, se verificó en la de ayer la reunión de electores del distrito del Hospital para formar el comité que ha de entender en el mismo en las próximas elecciones y proclamar candidato para diputado a Cortes.

La junta nominadora presidida por D. Pascual Llifón propuso a la re-

unión como candidato al Excmo. señor D. Adelardo López de Ayala que fué aclamado por unanimidad.

Después se procedió al nombramiento del comité, siendo aceptado el que presentó la junta nominadora, cuya presidencia honoraria se dió á D. Antonio Cánovas del Castillo. Este le forman, entre otros, como presidente efectivo D. Gabino Stuyk, D. Francisco Martínez Aparicio vicepresidente, secretario general D. Emilio Ruiz de Salazar, y como vocales los señores marqueses de Vallejo, conde de Balazote, marqueses de las Torres y de Villanueva, D. Jaime Girón, D. Matías López y otros de mucha responsabilidad por su posición.

Una comisión compuesta de los señores Stuyk, Aparicio, Santoya, Llifón y Ruiz de Salazar, pasó en seguida á ofrecer sus respaldos al Sr. Ayala y manifestarle el acuerdo de la reunión.

Durante la última semana, según el *Siglo Médico*, las enfermedades reñantes han experimentado escasas y poco importantes variaciones: las que residen en los órganos respiratorios han continuado siendo benignas en su marcha, aun cuando las neumonías han presentado alguna tendencia á presentarse afectando ambos pulmones ó en varias regiones de un mismo lado; las bronquitis crónicas se han exacerbado complicándose con accesos asmáticos penosos; las laringitis agudas han sido muy frecuentes.

Los reumatismos y algunas parálisis á frigidez, las crisiplasias, amigdalitis, fiebre eruptivas y afectos nerviosos se han presentado con la misma frecuencia que en épocas correspondientes de años anteriores.

La mortandad ocasionada por las enfermedades crónicas sigue en la misma proporción que en la semana anterior.

Ayer en el teatro de Apolo, y durante la representación de *La muerte civil*, una señora que asistió á las galerías sufrió un violento ataque de apoplejía, á consecuencia del cual fué conducida á su casa en muy mal estado, acompañada de sus hijos.

Los directores de Agricultura y Obras públicas, han examinado los ejemplares de minerales expuestos por la junta facultativa de mineral, y que se han remitido á la exposición de Filadelfia.

La escuela de Ingenieros de minas remite á la exposición de Filadelfia cuatro catálogos, lujosamente encuadrados de los programas, colacolones y demás objetos dedicados á la enseñanza de los alumnos.

También remiten otro catálogo de iguales condiciones de la escuela de capataces.

Durante el mes de diciembre último la exportación de vinos de Jerez, ha ascendido á la considerable cantidad de 18730 arrobas.

El director de la mina de Trojes, en Michoacán, va á enviar á la exposición nacional de Méjico, para que después figure en la de Filadelfia, un enorme trofeo de plata que pesa dos toneladas.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia.

Continúan las presentaciones al indulto, habiéndolo verificado en Villanueva de Menéndez, siete cabos y siete soldados del batallón carlista de Duval, Guarr y Bonet.

Así como el 17-29 al contado con cupón y 17-30 al fin de mes, también con cupón. Pocas operaciones.

Moriré dichosa si veo casarme con la señorita de Craon.

Si consentís, como espero, y como lo deseo ardientemente, llevé durante tres días consecutivos un clavel en el ojal de vuestra casaca.

Si por el contrario, os negáis, llevo una rosa.

— Ah! — dije el príncipe cuando terminó, — ya sabía yo que mi destino estaba en esta carta.

La volvió á doblar, la guardó en el desgarrado sobre, y después cogió la llave de oro y abrió el cofreccillo.

Contenta, en bonos al portador, una cucha redonda de un millón.

Bajo aquella capa de preciosos papeles había diamantes de un grosor y limpidez magnífica que por lo menos tenían un valor de doscientas cuatrocientas mil libras.

Solo la montura era gótica y estaba empapada y el más reciente de aquellos adornos debía contar, por lo menos, un siglo de existencia.

Sobre la abrazadera de plata de un brazalet, se veían huellas de armas.

Pedro se esforzó en descorralarlas, pero no pudo conseguirlo, porque el escudo había sido arañado y raspado en todos sentidos y muy recientemente con la punta de un costalpumas.

— Es raro — repitió el príncipe, — es raro — dirigiéndose á Naneta.

— Vamos! la suerte está echada...

Pedro de Courtenay se dirigió hacia el palacio real.

La vispera por la tarde, como sabemos, Naneta Lollier había dejado el jardín mas temprano que de costumbre.

Aquella mañana, desde antes de mediodía, volvía á tomar posesión de sus flores.

Naneta estaba pálida. Un círculo azulón rodeaba su rostro.

— Vamos! la suerte está echada...

Quarenta horas. Parroquia de San Martín.

LUNES 10 DE ENERO DE 1876.

Santo del dia: San Nicander, mr.

# DIARIO AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO Y CORRESP. 4 RS. AL MES.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚM. 120.—MADRID.

UN NÚMERO DOS CUARTOS

## ALMANAQUE.

ALCALDIA de Madrid.

CARTAS DETENIDAS.

DEFUNCIONES.

DIRECCION de la Deuda.

ESPECIFICOS.

FATADEROS.

BIENES nacionales.

VENTAS.

HABLADE RUMORES.

BANCO de España.

YACIMIENTOS.

BIENES nacionales.

CHARADA.

YACIMIENTOS.